

P34909

EL UNIVERSO.

PERIODICO GENERAL.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Se publica todos los dias excepto los festivos... REDACCION: Portal del Norte de Santa Lucía. Administracion en el Hotel Aleman cuarto Núm. 11.

AÑO 1.

SAN SALVADOR, Lunes 6 de Setiembre de 1875.

Número 133

Suscripcion mensual: seis reales.--Anuncios: cuatro centavos linea.

DIARIO DE LA TARDE.

Administrador,--FRANCISCO ZALDIVAR, hijo.

Lugares de suscripcion en esta Ciudad y venta de números sueltos.

- En la Cantina del acreditado "Hotel Aleman."
- En la atamada Barbería y Peluquería del Señor Don Eulogio Rosales. Portal del Parque.
- En la Administración General de "El Universo"
- En la Imprenta del mismo.--Portal de Santa Lucía.
- En la Dirección General de correos.

EL UNIVERSO. NICARAGUA.

No han llegado á nuestro poder otros periódicos centro-americanos que los de Nicaragua. Fecunda es la labor que aquel gobierno emprende en bien de un país tan fértil, y donde la naturaleza ostenta lo mas notable de Centro-América como region hidrográfica.

En Nicaragua hay mucho que aplaudir y tambien que censurar.--Si por un momento se deleita el país contemplando sus progresos, tambien un espíritu mal entendido mantiene á los partidos y hasta las secciones en que se divide la República en continúa oposicion.

La libertad absoluta de imprenta de que allá se disfruta, frecuentemente se emplea en herir personalidades, en hacer notorias las conspiraciones de los partidos que vencidos en las luchas de la ley y de la opinion, ocurren al triste y gastado expediente de fraguar revoluciones, para hacer caer una inmensa plaga sobre la pobre patria. Pero tambien esa misma prensa vela como centinela avanzado del órden: como garantía contra los desbordes y usurpaciones del poder, y como elemento de union y concordia con los demas pueblos de Centro-América. Así definida la prensa, no pueden calcularse los frutos que de ella se reportarán, y para evidenciar lo que afirmamos, citemos al "Porvenir de Nicaragua" de quien varias veces nos hemos ocupado.

Uno de nuestras diarios con un *cinismo* que le honra, con la *petulancia* que le es congénita, y con el *buen sentido* que le caracteriza (??) afirmó hace algunos dias que los números 20 y 21 de "El Porvenir" no llegaban á su redaccion, porque alguna estafeta

se los habia tragado. Esos números lo mismo que el 22 y 23 han llagado á esta Capital aunque con algun retraso.

Tenemos á la vista los números de "El Porvenir" que hemos indicado, y por ellos juzgamos del progreso que desde un principio hemos referido.

Trata el gobierno de metodizar la enseñanza pública. Al efecto mejorará los reglamentos, introduciendo en ellos innovaciones aceptadas por los países mas civilizados.--Establecerá escuelas principales en las cabeceras de departamento con la dotacion de \$100 mensuales.--Fundará en la Capital una Escuela Normal, con el objeto de formar aptos profesores para la enseñanza primaria.

Trata tambien el gobierno de introducir reformas financieras en el ramo de Hacienda. Ha decretado un 5 o/o sobre las introducciones que se hagan, pagadero en bonos de la deuda, y así mismo está adoptando las medidas necesarias para amortizar aquella. En otra seccion encontraran nuestros lectores los extractos que hemos hecho de la prensa oficial de Nicaragua, para ponerles al corriente de lo que allí sucede.

Trazamos estas líneas partiendo de lo que nos dice la prensa independiente de aquel país, y de lo que ha podido por otros medios llegar á nuestro conocimiento.

Apenas hay en Centro-América ciudadano como el nicaragüense, que se dé como éste cuenta de lo que pasa en su país. Parece que en lo político la educacion democrática ha sabido imprimirse en el pueblo. El mas indiferente de los *carreteros* conduce su vehículo, y llevando bajo el brazo su periódico ó cualquier impreso se impone de lo que allí se discute, y de lo que está por resolverse. El hombre del pueblo, es raro que no sepa *leer y escribir*, aunque su enseñanza es defectuosa por las preocupaciones que pesan sobre su espíritu.--Apenas hay un individuo que no posea dos ó tres oficios, que bien ejercitados son mucho para la industria del país que debe constituir una de sus fuentes principales de riqueza.

Fuera de lo expuesto, Nicaragua goza de una ventajosa posicion geográfica. Su clima con sus terrenos fértiles, dan vida á esas extensas haciendas donde el hombre se consagra al cultivo de la tierra, y donde el ganado, como industria valiosa, crece y dá sus frutos. Apenas hay una region bañada tan

bien por sus lagos y sus rios.—Apenas hay en otro punto de Centro-América planicies para las carreteras y líneas de diligencias y ferrocarrileras. Apenas hay una region tan rica en minas de oro y plata como Chontales en Nicaragua.

La naturaleza, pródiga en aquella region, ha derramado sus dones.—No ha faltado mas que la mano emprendedora de la ciencia y del trabajo, para trasformarla totalmente. La inmigracion debe llamar la atencion de los nicaragüenses; y concretarse á la paz y al progreso bien entendidos.

Los nombres propios de los partidos en Nicaragua, no son lo que debieran ser.—El conservador, es el que impulsa el progreso, y garantiza el ejercicio de los derechos. Es el que propiamente denominamos liberal en el Salvador.—Lo contrario sucede con el liberal.

¡Cuanto nos complace el estado floreciente á que aspira nuestra hermana, y á que se encamina por buenos medios. Los gobernantes y los demas hombres de aquel pais deben esforzarse en hacer que la República adelante. Ninguna aspiracion mas legítima.

Deben procurar alejar de su patria la influencia perniciosa del jesuitismo, que siempre es un cáncer en pueblos que como el nicaragüense no han hecho grandes arances en la civilizacion. El jesuitismo en aquella region, es una amenaza constante para los demas pueblos de Centro-América. El maquina y maquinará siempre. Su poder no terminó ni con su extension por Ganganelli. Su dominacion es insaciable y ¡ay de los pueblos que caen en sus garras! Los Jesuitas allí acuartelados debian partir á la extensa region de los Mosquitos para civilizar á aquellos bárbaros y convertirlos al cristianismo.—Pero ellos no son tan santos que abandonen los gajes de Nicaragua, para cumplir dignamente su mision evangélica.

Insercion.

De un artículo titulado *Progresamos*, y publicado en el número 41 de *La Gaceta de Nicaragua*, tomamos lo siguiente:

Entre las varias causas que han retrasado nuestro progreso debemos colocar la falta de la iniciativa individual. No es de nuestro propósito investigar ahora á que se deba esa falta, nos basta consignar ese hecho que tantas veces hemos observado.

La iniciativa individual es la mas poderosa palanca del progreso en todos los paises ricos y florecientes. La accion protectora de los Gobiernos es casi ninguna, por que el progreso artificial, podemos decir, que de esa manera se obtiene, es lento y muchas veces siendo un bien aparente es un mal en realidad. Por eso lo que se exige de los Gobiernos es libertad y seguridad, á cuyo favor ejerciéndose la actividad individual realiza cosas admirables en todos los ramos del saber y de la industria humana, pero aun en esos mismos paises ricos y florecientes hay varias empresas que no se acometen sin la intervencion de los Gobiernos.

Querer en paises como el nuestro que todo se haga por la iniciativa individual, es querer un imposible, por que los recursos de la mayor parte apenas bastan para la satisfaccion de necesidades, no habiendo como en otras partes esa multitud de grandes capitales.

Pretender tambien que todo lo haga el Gobierno, es pretender otro imposible, porque el Gobierno no tiene mas poder ni mas riquezas que el poder y riqueza de la nacion.

Ambos extremos son malos y debemos adoptar un tér-

mino medio. La iniciativa individual protegida por el Gobierno, y la accion del Gobierno secundada por los particulares debe ser la manera de acometer y llevar á cabo las reformas y las mejoras que necesitamos en el órden intelectual, en el material y en los varios ramos de la administracion publica.

Penetrado el Gobierno de esta verdad ha acordado y está dispuesto á acordar su proteccion á las empresas y obras de utilidad pública iniciadas por los municipios ó por la accion colectiva de los individuos.

Va á suministrar á las Direcciones de estudios de Rivas, Chontales, Matagalpa, Nueva-Segovia y Chinandega los fondos para establecer escuelas centrales.

Tiene actualmente en proyecto el establecimiento en la Capital de una escuela normal, cuya necesidad todos sienten.

Ha llamado contratistas para la colocacion del telégrafo desde San Juan del Sur hasta Corinto. Existen varias proposiciones á ese respecto y el Gobierno espera que llegado el último del presente mes podrá hacer una negociacion satisfactoria á ese respecto. Concluida la contrata se dará principio á los trabajos, por manera que en todo el año próximo estaran cruzadas por el alambre telegráfico las principales poblaciones de la República.

Los caminos se componen con actividad y principalmente los de Leon á Chinandega y al Barquito.

El Gobierno piensa seriamente en la composicion del puerto y rio de San Juan. Con tal objeto ha mandado traer de los Estados Unidos un ingeniero para que haga los estudios indispensables antes de acometer la obra. Se ocupa tambien de combinar los medios para construir un ferrocarril de Corinto al Lago de Managua pasando por Leon y Chinandega, siendo su gran deseo en materias de obras públicas el establecimiento de una línea interoceánica por vapor.

Ha celebrado una contrata con la Compañia de vapores de correos del Pacifico para que los vapores toquen en los puertos de la República de ida y vuelta en todos sus viajes de Panamá hasta Champerico ó San Francisco.

Ha nombrado una Comision para que formule la ley orgánica de milicia y el Código militar. Hace mucho tiempo que se siente la necesidad de una reforma en tan importante asunto.

Nuestro actual Reglamento de milicias y las ordenanzas del ejército son malas, malísimas. Es absolutamente indispensable una reforma de acuerdo con nuestras instituciones democráticas y las ideas dominantes en todos los paises civilizados. En Nicaragua como en la mayor parte de la República hispano-americanas la contribucion de sangre, la mas odiosa por cierto, pesa exclusivamente sobre el pueblo. Esa es una injusticia que debe cesar. Porqué el rico, ó el que segun las preocupaciones coloniales conserva cierta supremacia ilegal, debe estar exento del servicio de las armas? Las cargas como los beneficios deben ser iguales para todos. Puesto que todos tienen derecho á que se les garantice la propiedad, la vida y la libertad, todos igualmente deben contribuir con sus personas y bienes para la conservacion de tan importantes fines.—Esto exige la República, esto demanda perentoriamente la democracia.—Desde el imperio Aleman hasta Estados de segundo y tercer órden han adoptado la ley prusiana, esto es, el servicio jeneral obligatorio.—El noble, el rico, el sabio se codean en un aforramion, ya sea ciñendo la espada, ó terciando el fusil.—¿Son por ventura mas aristócratas los republicanos nicaragüenses que desdenden hacer otro tanto? Creemos que no, y ya que el Dr. D. Adán Cárdenas, actual Ministro de la Guerra, bien conocido por sus principios radicales, es llamado á presidir la Comision, tenemos razon de esperar que la ley orgánica haga desaparecer la desigualdad que en el hecho existe y de que con justicia deben quejarse los verdaderos democratas, enemigos del privilegio y ardientes partidarios de la igualdad.

La poblacion de Nueva York es mas estrangera que americana. En prueba de ello véase la proporcion que guardan sus habitantes por el concepto de nacionalidad, segun las últimas estadísticas: americanos ó hijos de padres americanos 17,04 por 100; extrangeros ó hijos de extrangeros 82,—96 por 100. Esta proporcion varía con respecto á los Estados Unidos en general, pues el número de extrangeros solo representa el 26 por 100.

NOCIONES ELEMENTALES DE FILOSOFIA

EXTRACTADAS

DE VARIOS AUTORES.

PARTE CUARTA.

TEODICIA.

La Teodicea es la ciencia de Dios.—Dios es un ser infinitamente sabio y poderoso que tiene todas las perfecciones posibles. La existencia de Dios se puede demostrar por pruebas físicas, metafísicas y morales. Las pruebas físicas son las que se fundan en la observación de la naturaleza; las metafísicas son las que se apoyan en las concepciones necesarias y universales de la razón; i las morales en el testimonio de la historia i en las creencias del género humano.

Existencia de Dios por pruebas físicas.—La asombrosa regularidad con que los astros recorren la inmensidad del espacio con exactitud matemática i por tantos siglos, es una demostración tan clara, tan convincente de la existencia de Dios, que en todos tiempos i países ha fijado la atención no solo de los filósofos, sino también de los rudos.—Descendiendo á la tierra encontramos un nuevo orden de hechos que nos atestiguan la existencia de un Supremo Hacedor.—¡Que riqueza, que variedad, que belleza i armonía en todas partes! Los filósofos, los oradores, los poetas de todos los siglos han encontrado en las maravillas de la naturaleza un fondo inagotable para reconocer su existencia.

Existencia de Dios por pruebas metafísicas.—Si existe algo es porque ha existido siempre algo.

Es así que existe algo,

Luego ha existido siempre algo.

Si alguna vez no hubo nada, nunca pudo haber nada, porque la nada nada produce.

Existencia de Dios por pruebas morales. Todos los pueblos del mundo han reconocido la existencia de Dios, ¿como es posible que todos se hayan engañado? Esta creencia universal prueba que en el reconocimiento del Supremo Hacedor están de acuerdo con la voz de la naturaleza las tradiciones primitivas del género humano. Los principales atributos de Dios son la *unidad*, la *inmutabilidad*, la *eternidad* y la *inmensidad*. La unidad consiste en que no hay mas que un solo Dios.

La inmutabilidad en que, por su perfección no cambia.

La eternidad en que en Dios no hay tiempo no hay desde ni hasta.

La inmensidad consiste en la unidad de Dios opuesta á la limitación del espacio.

GACETILLA.

EE. UU. v. Venezuela.

El martes 13 de Julio próximo pasado se celebró un consejo de gabinete en el cual se deliberó sobre las relaciones de los EE. UU. con Venezuela. Se recordará que el Presidente Grant en su mensaje de 1872 ya había llamado la atención del Congreso acerca de las relaciones q vanamente se dirijieran al gobierno venezolano á propósito de una deuda contraída y reconocida por

este largo tiempo. En consecuencia el congreso adoptó una resolución concebida en términos un tanto severos; de la cual una copia fué transmitida oficialmente al gobierno deudor. Parece ser que no se ha recibido una respuesta satisfactoria. Ahora bien, en su mensaje de 1873 Grant vuelve aludir á aquel asunto y el ministro de los EE. UU. en Caracas ha hecho reiteradas demandas al gabinete venezolano, que por su parte ha manifestado últimamente el deseo de pagar, aunque reservándose el derecho [?] de nombrar las personas en cuyas manos debería entregar las sumas que adeuda.—

El gabinete de Washington rehusa suscribir á tales condiciones, y si el gobierno venezolano persiste en sus pretensiones, es probable que en tal caso un conflicto es inminente...

Es un deber de la prensa recoger y presentar á sus lectores todas aquellas informaciones que ofrezcan alguna utilidad. Y he aquí una que nos ha parecido digna de ser recomendada á la atención de todo el mundo

“Se asegura que el café quemado [el grano se entiende] obra con energía sobre las emanaciones pútridas ya provengan de la descomposición de sustancias vegetales ó de la de cadáveres de animales. Ya se ha dado el caso de que un cuarto en el cual se encontraba por algun tiempo un poco de carne, en descomposición, haya sido instantáneamente desinfectada á consecuencia del simple pasaje de una libra de café acabado de tostar, al traves de la estancia.

El mal olor que se desarrolla en una casa cuando se vacía ó se limpia una letrina desaparece al momento despues de una fumigación con café.

Se ha calculado que la combustión de las luces de gas en Londres durante una hora produce agua suficiente para proveer á todas las necesidades de un gran buque de emigrados en su viaje de Inglaterra á Austratia.

—Ha descubierto un sabio austriaco, valiéndose del microscopio, en un ladrillo tomado de la pirámide de Dashour, muchos pormenores interesantes acerca de la vida de los antiguos egipcios. El ladrillo está hecho de cieno del Nilo, paja picada y arena, confirmando así lo que la Biblia y Herodoto nos habian informado acerca del método que seguian los egipcios en la fabricación de los ladrillos. Además de esos materiales ó sustancias, el microscopio ha sacado á luz otras muchas cosas, los restos de conchas fluviales, de peces y de insectos, de semillas silvestres y de flores cultivadas, de maiz i de cebada, de guisantes i de lino comun, cultivados ambas, probablemente, para alimentar la una, el otro para tejidos, y de rábano, junto con varios otros conocidos de la ciencia. Se encontraron también fragmentos de productos manufacturados tales como tejas y vasijas de barro, y hasta pequeños pedazos de cuerda, hecha de estopa y lana de carnero.

—Se han hecho experimentos, en Spezia: de una máquina eléctrica para descargar á un tiempo todos los cañones de un buque, y repetidos luego en acorazado *Palestro* han dado tan buen resultado, que el Ministro se ha inclinado á adoptar el procedimiento en todos los buques. Se emplea para este fin de una batería de pilas de bicromato de potasa.

Últimamente ha sido destruida enteramente una aldea en Saboya, por la imprudencia de unos muchachos que jugaban con fósforos de Lucifer en un trascal, se incendió éste y las casas más fueron destruidas con todo lo que contenían. Cincuenta y dos personas quedan en la última miseria.

ANUNCIOS.

AVISO.

Desde el día primero de Setiembre próximo, estará mi **diligencia**, á disposición de las personas que quieran ir ó venir de San Salvador á esta Ciudad. Su precio será el de **cinco reales** cada asiento; permitiéndoles llevar maleta que no pese mas que **doce libras**. Por el exceso se arreglarán separadamente con el cochero.

Los asientos se espenderán:

En San Salvador.....Hotel Aleman.
En Nueva San Salvador, casa de José Calderon.

HORAS DE SALIDA.

De Nueva San Salvador.....de **7 á 7½** de la mañana.
De San Salvador.....de **4½ á 5** de la tarde.

NOTA:—Las personas serán recibidas en sus habitaciones; perdiendo el valor del asiento en caso que no esten á la hora de salida.

Nueva San Salvador, Agosto 29 de 1875.

5v. *Faustino Calderon.*

AMIGO DE TODOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda la impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaliente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerar ante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y aun el reumatismo, cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

AVISO PUBLICO.

En Nueva-York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan marca engañosa de..... mismas unos sujetos que loway y Cia." Hay en toda España vendedores podichas falsificaciones a precios clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 333, Oxford Street, Londres, W. C.



Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberan ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

8 v.

SE ALQUILA.

La casa de Don José Maria Cáceres. Entenderse con Don Carlos Rivera, en la farmacia del Licenciado Rivera.

San Salvador, Agosto 19 de 1875.

12 v.

UNA GANGA!

Se alquila una espaciosa casa recién edificada, contigua al Hotel Aleman.

Tiene agua, sopedifero y caballeriza. En el mencionado Hotel daran razon. 3 v.

LUIS DE ABRISQUETA,

COMERCIANTE, COMISIONISTA Y CONTRATISTA.
124 S. 6^a St. Philadelphia.

Hace adelantos sobre las consignaciones que se le hagan, encargándose de su venta.—Facilita Fotografías, Folletos y Diseños de toda clase de Maquinaria, Presupuestos y contratos. *Solicita consignaciones de Vinos, Frutas y otros productos del país.*

Se hace cargo de los objetos que se remitan á la Exposicion de 1875. 3 v.

HOTEL ALEMAN.

EL MAS ANTIGUO, MAS COMODO Y FAVORABLE RECIBIDO DE TODOS.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO.

MESA VARIADA Y ABUNDANTE.
Licores finos.

Juegos de billar.
Espaciosos cuartos.

Trato esmerado. &

San Salvador, Agosto 9 de 1875.
17 v.

GABRIEL JUBIN

DENTISTA FRANCES

Vive en la casa de Don Manuel López, contigua a la de Don José Larreyriaga.

Ofrece sus servicios a las personas que gusten ocuparle; garantizando sus trabajos.

San Salvador, Agosto 18 de 1875.

15 v.



Por la MAÑANA:	Por la TARDE:
De Santa Tecla á las 7.	á las 4.
Del Arenal. „ „ 8.	„ „ 5.

PRECIOS DE CADA VIAJE,

DOS REALES y medio.

NOTA:—Las diligencias del Señor Manzano haran conexion con el Arenal.

San Salvador, 24 de Abril de 1875.

EL DIRECTOR.

BOTICA DE RIVERA.

Medicinas frescas,
Esmerado despacho.